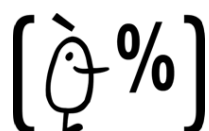


VNIVERSITAT Đ VALÈNCIA

Facultat d'Economia



LICENCIATURA ECONOMÍA

GUÍA DOCENTE

ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA

Curso académico 2009-2010



I.- DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura:	Economía de la Unión Europea.
Carácter:	Obligatoria.
Titulación:	Licenciado en Economía.
Ciclo:	Primer Ciclo.
Departamento:	Estructura Económica.
Profesores responsables:	Rafael Llorca Vivero.

II.- INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

Economía de la Unión Europea es una asignatura obligatoria de carácter semestral que se imparte en el primer curso de la Licenciatura en Economía. En ella, se analiza el proceso de integración económica que vive Europa desde la segunda mitad de la pasada centuria y que se ha visto acelerado en las últimas décadas en sus dos vertientes: ampliación del número de países y profundización en el grado de compromiso legal, comercial y financiero. Este proceso ha sido tan intenso que se ha llegado incluso a la constitución de una unión monetaria por parte de algunos de los países que, en la actualidad, forman la Unión Europea. Desde el año 1986, España es testigo directo de estos acontecimientos y, contra todo pronóstico, comparte la moneda única (el euro) con otros 15 países miembros. El comprender la lógica económica de estos acontecimientos así como el funcionamiento interno de la Unión Europea desde el punto de vista presupuestario, en lo relativo a políticas activas o en el ámbito de la estabilidad macroeconómica es el objetivo de esta asignatura.

III.- VOLUMEN DE TRABAJO

La carga lectiva de la asignatura Economía de la Unión Europea es de 6 créditos ECTS, donde cada crédito supone 25 horas de trabajo para el estudiante, con una duración para la totalidad de la asignatura de 14 semanas lectivas durante un semestre. De este modo, el volumen total de trabajo que la asignatura implica para el estudiante es de 150 horas/semestre, cuyo reparto se especifica a continuación:

Asistencia a clases teóricas:

1,5 horas/semana x 14 semanas = **21 horas/curso.**

Asistencia a clases prácticas:

1'25 horas/semana x 14 semanas = **17,5 horas/curso.**

Evaluación continuada

1 hora/semana x 4 semanas = **4 horas/curso.**

Estudio, preparación de clases y trabajos teoría:

3 horas/semana x 14 semanas = **42 horas/curso.**

Estudio, preparación problemas y prácticas

3 horas/semana x 14 semanas = **42 horas/curso.**

Estudio para preparación examen final

18 horas/curso.

Realización examen final

2 horas/sesión x 1 sesión evaluación final = **2 horas/curso.**

Seminarios, tutorías y actividades

3,5 horas/curso

En síntesis:

	Horas/curso
ASISTENCIA A CLASES TEORICAS	21
ASISTENCIA A CLASES PRÁCTICAS	17,5
EVALUACIÓN CONTINUADA	4
ESTUDIO PREPARACIÓN CLASES	42
PREPARACIÓN PROBLEMAS Y PRÁCTICAS	42
ESTUDIO PARA PREPARACIÓN EXAMEN FINAL	18
REALIZACIÓN EXAMEN FINAL	2
SEMINARIOS, TUTORÍAS Y ACTIVIDADES	3,5
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	150
TOTAL CRÉDITOS ECTS	6

IV.- OBJETIVOS GENERALES

Objetivos de carácter general:

- Conocer la teoría económica de la integración comercial y monetaria.
- Conocer los mecanismos de funcionamiento interno de la Unión Europea.
- Conocer la articulación y alcance de las políticas activas de la UE: Política Agraria Comunitaria, Políticas Estructurales, Política de la Competencia, etc.

Objetivos de carácter metodológico:

- Entender la intuición económica de los procesos de integración.
- Manejar las estadísticas internacionales en aras a establecer comparaciones entre países en lo referente a las principales magnitudes económicas.
- Entender los beneficios y restricciones que supone para un determinado país el formar parte de una entidad supranacional.

V.- CONTENIDOS

CLASES TEÓRICAS

Tema 1. Teoría de la Integración económica.

Tema 2. Instituciones y Hacienda Pública de la Unión Europea.

Tema 3. La construcción del Mercado Interior Europeo.

Tema 4. Crecimiento económico y mercado de trabajo.

Tema 5. La agricultura y la Política Agraria Común.

Tema 6. La Política de la Competencia.

Tema 7. La Política Regional y de Cohesión.

Tema 8. Del Sistema Monetario Europeo a la Unión Económica y Monetaria.

Tema 9. Las Políticas macroeconómicas en la Unión Económica y Monetaria.

CLASES PRÁCTICAS

Práctica nº 1.- Introducción. Comentarios sobre el libro de M.Emerson (1998)

"El nuevo mapa de Europa". La Constitución Europea.

Práctica nº 2.- Análisis de la ampliación de la Unión Europea.

Práctica nº 3.- Instituciones y Hacienda Pública de la Unión Europea.

Práctica nº 4.- Efectos comerciales de la integración. Mercado Único.

Práctica nº 5.- Crecimiento económico.

Práctica nº 6.- Mercado de trabajo.

Práctica nº 7.- La Política Agraria Común

Práctica nº 8.- Política de la Competencia.

Práctica nº 9 - La Política Regional Europea

Práctica nº 10.- Coyuntura económica en la UE.

VI.- DESTREZAS A ADQUIRIR

Al finalizar el curso el alumno debe de ser capaz de:

- Conocer la teoría de la integración comercial: efectos estáticos y dinámicos de la formación de una Unión Aduanera.
- Conocer las fuentes de ingresos y principales gastos del presupuesto comunitario.
- Identificar las fuentes del crecimiento económico y su concreción en el caso de la UE.
- Saber los rasgos principales del funcionamiento del mercado de trabajo europeo.
- Conocer el funcionamiento de las políticas sectoriales de la UE y su razón de ser.
- Conocer la teoría de las Áreas Monetarias Óptimas.
- Manejar bases de datos y relaciones económicas básicas.

VII.- COMPETENCIAS Y HABILIDADES SOCIALES

- Capacidad para razonar con criterios económicos.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para realizar una exposición oral de forma organizada y coherente.

VIII.- TEMARIO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Tema	Contenidos	Semanas
1	- Introducción : el proceso histórico de integración europea - Concepto y tipos de integración económica. - Comercio y bienestar económico : las ventajas de una economía abierta - Teoría de las Uniones Aduanera: efectos estáticos. - Teoría de las Uniones Aduaneras: efectos dinámicos. - Las relaciones comerciales de la Unión Europea con terceros países	2
2	- El ordenamiento jurídico comunitario. - Las instituciones europeas y sus competencias - El Tratado de Maastricht y sus modificaciones posteriores. El Tratado de Lisboa. - Las funciones de la Hacienda Pública: el caso de la Unión Europea. - El Presupuesto Comunitario: ingresos y gastos.	1
3	- Las barreras no arancelarias a la integración europea. - Los costes de las barreras no arancelarias: barreras físicas, técnicas y fiscales. - El procedimiento de eliminación de las barreras no arancelarias - Evaluación de los efectos de la implantación del Mercado Único	1

4	- Conceptos básicos para el análisis del crecimiento económico. - La perspectiva de largo plazo del crecimiento económico europeo - La dinámica de la productividad - El problema del desempleo en Europa. - Líneas de actuación frente al desempleo desde la perspectiva comunitaria - Los problemas de la economía europea y la Agenda de Lisboa - Mercados de trabajo y moneda única.	2
5	- El <i>problema agrario</i> y las características de la agricultura europea. - Objetivos e instrumentos de la Política Agraria Común. - Los efectos y repercusiones de la PAC en el mercado interior y en el mercado internacional. - Las reformas de la PAC de los años noventa y la Agenda 2000. Los condicionantes impuestos por la Ronda Uruguay del GATT - La reforma actual ('Revisión a Medio Camino'); hacia la <i>desvinculación</i> de las ayudas - La PAC ante las últimas ampliaciones de la UE.	2
6	- Aspectos básicos de la Política Industrial Comunitaria - Política de Competencia : el control de las prácticas anticompetitivas en el sector privado - Política de Competencia : la posición comunitaria ante las ayudas públicas a empresas	1
7	- El problema de los desequilibrios regionales - Los desequilibrios regionales en la Unión Europea - Los Fondos Estructurales y la Política Regional Europea - La Política Regional Europea desde 1988 a la Agenda 2000. - Perspectivas de la Política Regional tras la última ampliación de la UE	1
8	- Antecedentes: el Sistema Monetario Europeo. - Costes y beneficios de la formación de una Unión Monetaria - ¿Constituye la Unión Europea un <i>área monetaria óptima</i>? - La transición a la Unión Monetaria Europea y las condiciones de convergencia.	2
9	- El marco de política económica de la Unión Económica y Monetaria (UEM) - Los canales de transmisión de la Política Monetaria a la economía real - El Banco Central Europeo y la política monetaria : objetivos e instrumentos - La Política Fiscal en una Unión Monetaria - El Pacto de Estabilidad y Crecimiento y el debate sobre su reforma.	2

IX.- BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- Jordán Galduf, J. M. (Coordinador): *Economía de la Unión Europea*, 6ª edición, Thomson-Civitas, 2008 (es el texto básico de la asignatura).
- de Grauwe, P.: *Teoría de la integración Monetaria*, Celeste, 1994.
- Fernandez Sirera, T., Kyriacou, A. P. *Elements de l'Economia de la Unió Europea*, Vicens Vives, 1999.
- Muñoz de Bustillo, R., Bonete, R. *Introducción a la Unión Europea*, 2ª edición. Alianza Editorial, 2000
- Myro, R., García Grande, Mª J., Fernández-Otheo, C. M. (edits): *Economía Europea. Crecimiento, integración y transformaciones sectoriales*. Civitas, 2000.
- *Tratado de la Unión Europea*, Tecnos (texto jurídico, consultar la última edición)
- *Lecturas de la Asignatura* (Departamento de Publicaciones).

X.- METODOLOGÍA

Clases teóricas: Clase magistral.

Clases prácticas: El curso se articula en torno a dos instrumentos principales: la participación activa en las clases prácticas y el trabajo personal del estudiante mediante la resolución de los ejercicios prácticos que se le asignen. Este trabajo personal tiene carácter obligatorio. Dependiendo del grado de participación en clase y del acierto en la resolución de los ejercicios, el alumno podrá añadir de 0 a 1 puntos a la calificación que obtenga en el examen escrito de la asignatura. Si el alumno no presenta la práctica el día y hora convenidos tendrá una penalización de 1 punto (-1) en la nota media de los exámenes escritos que se realicen a lo largo del curso. Además, si realiza al menos cuatro prácticas adicionales y las entrega al comienzo de la clase en la que se van a resolver dichas prácticas, podrá añadir hasta un punto a la nota final. Esta última tarea es voluntaria. La asignación de ejercicios prácticos obligatorios tendrá lugar en la primera clase práctica del Curso.

XI.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final de la asignatura se basará en la calificación obtenida en los exámenes escritos y en la calificación de la participación activa del alumno en las clases prácticas, basada esta última en la resolución por parte del alumno de los ejercicios de prácticas que se le hayan asignado y su exposición en clase.

MATERIA A EVALUAR	% SOBRE LA NOTA FINAL
Resolución de la práctica asignada	Hasta 20%.
Primera prueba escrita.	50%.
Segunda prueba escrita.	50%.